

TÍTULO DEL MATERIAL: Los límites de la interpretación: una aproximación a partir de Umberto Eco.

ESPACIO ACADÉMICO: FACULTAD DE ARTES

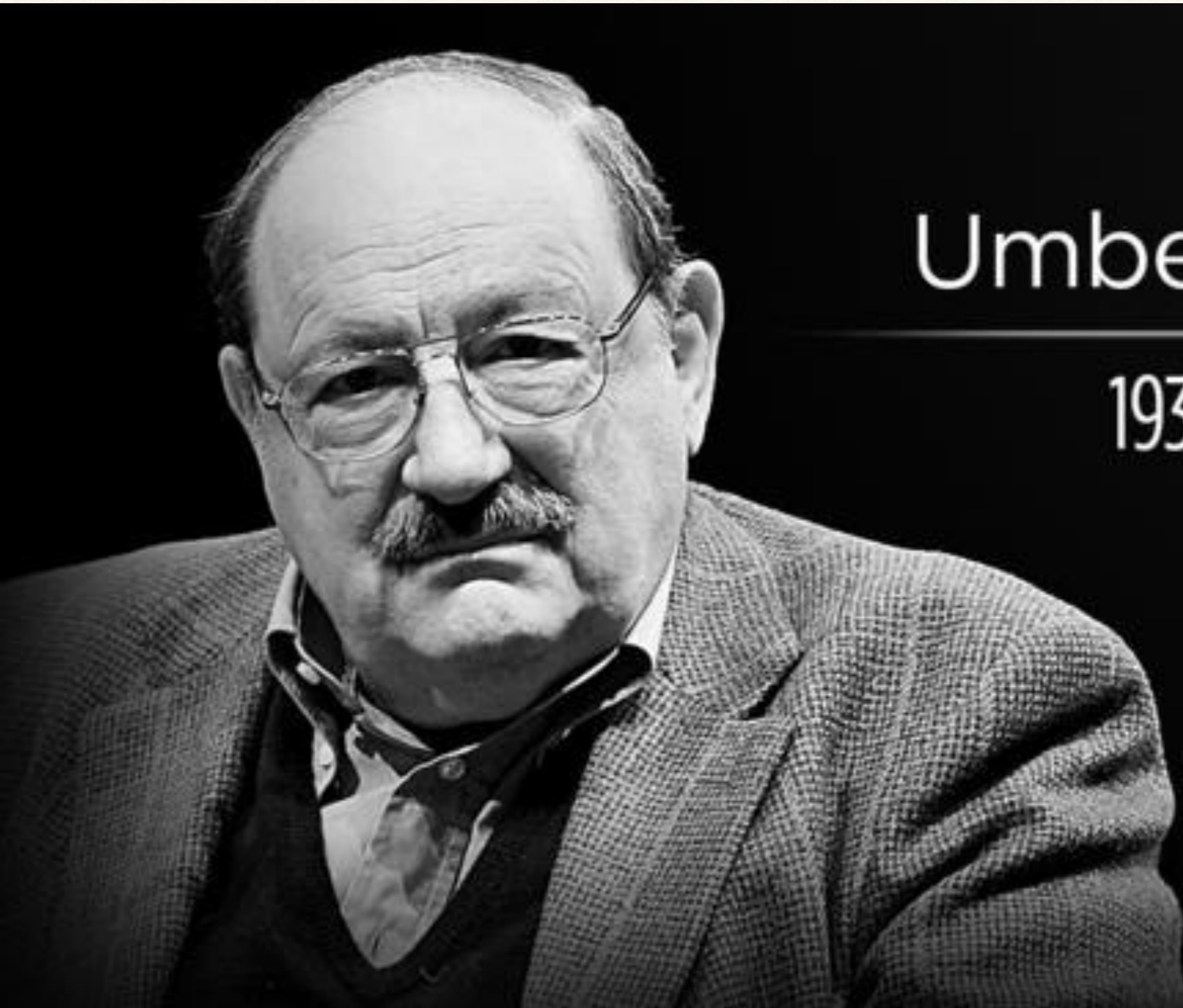
Destinatarios: Estudiantes de 4º semestre, grupo 1 y 2, Lic. en Arte Digital. Curso Obligatorio

NOMBRE DE LA UA: Semiótica (Teórico cognitiva)

OBJETIVOS DE LA UA: Interpretar la creación visual ya sea artística o estética, bajo una función significativa, a partir del conocimiento de las dos teorías básicas del signo: la semiótica dual europea y la semiótica triádica norteamericana. Para la comprensión de la significación en la creación visual.

Objetivo del material: Detallar las cualidades del pensamiento abductivo en la vida cotidiana y la producción artística con la finalidad de ofrecer herramientas teóricas de reflexión al alumno.

Fecha de elaboración: abril 2018



Umberto Eco

1932-2016

Alessandria, Piamonte, Italia, 5 de enero de 1932 - Milán, Lombardía, 19 de febrero de 2016

Aristoteles en Segundos analíticos:

- ❖ Por ahora estamos tomando nuestros ejemplos de los nombres comunes, pero no hemos de limitarnos a considerar éstos. Hemos de recoger cualquier otro carácter común que observemos y considerar luego con qué especie está relacionado o vinculado y que propiedades le pertenecen. Por ejemplo, como propiedades comunes de los animales que tienen cuernos recogemos la posesión de un tercer estómago y solamente una fila de dientes. Y puesto que resulta evidente en virtud de que carácter poseen - a saber, por tener cuernos - la cuestión siguiente será ¿ a qué especie afecta la posesión de cuernos ?

Definir hechos significa establecer una jerarquía de vínculos causales a través de una especie de hipótesis que sólo puede ratificarse cuando da lugar a un silogismo deductivo que actúa como previsión de ulteriores verificaciones.

Aristoteles

Una definición es distinta de un silogismo: quienes definen no prueban la existencia del definiendum, puesto que en una definición dice **sólo qué es una cosa** y no que **una cosa es**.

Segundos analíticos, 92b 20

Todos los M son P

Todos los S son M

Todos los S son P

M = animales desviantes (es decir, animales que han desviado la materia dura de la boca hacia la cabeza)

P = animales que carecen de incisivos superiores

S = animales con cuernos

Sistema deductivo



Silogismo

Regla = todos los animales desviantes carecen de incisivos superiores

Caso = Todos los animales con cuerno han desviado

Resultado = Todos los animales con cuerno carecen de incisivos superiores

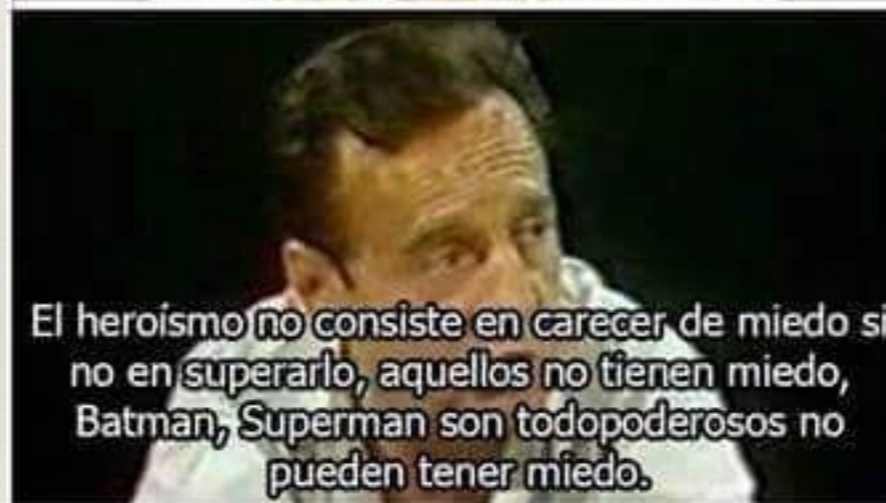
Definición

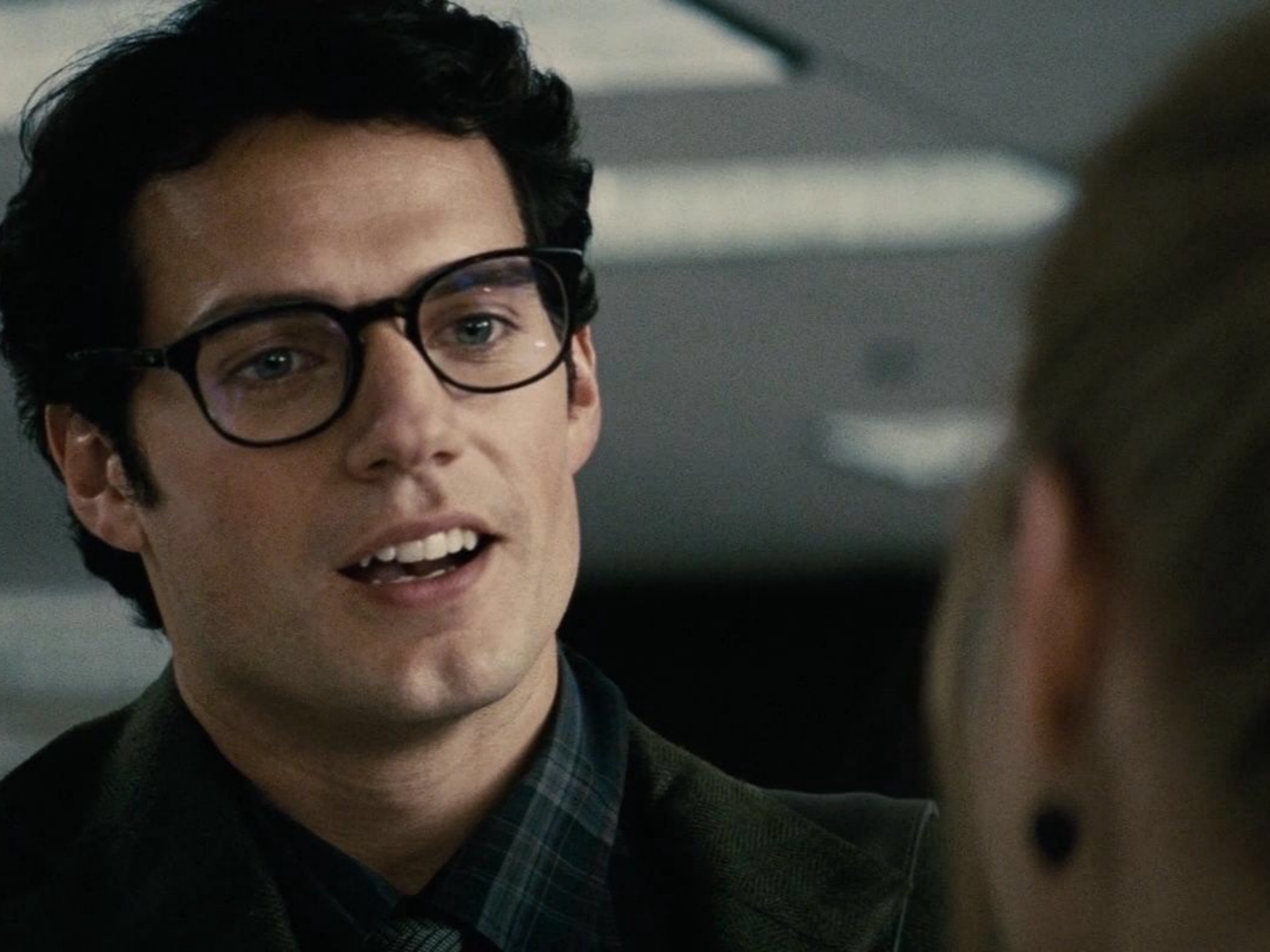
Los rumiantes son aquellos animales que poseen un aparato digestivo especial porque carecen de incisivos superiores



- ❖ Decir lo que es una **cosa significativa** también **decir por qué lo es**, es decir, conocer la **causa de su existencia**. Esta causa será el **término medio** en la deducción posterior, capaz de inferir la existencia del objeto definido. La definición no puede demostrarse como conclusión de un silogismo (puesto que se postula), pero un silogismo posterior puede permitirnos ver si hay una relación correspondiente con los hechos.

Término medio







Regla = Todos los frijoles que proceden de este saco son negros.

Caso = Estos frijoles proceden de este saco.

Resultado = Estos frijoles son negros.

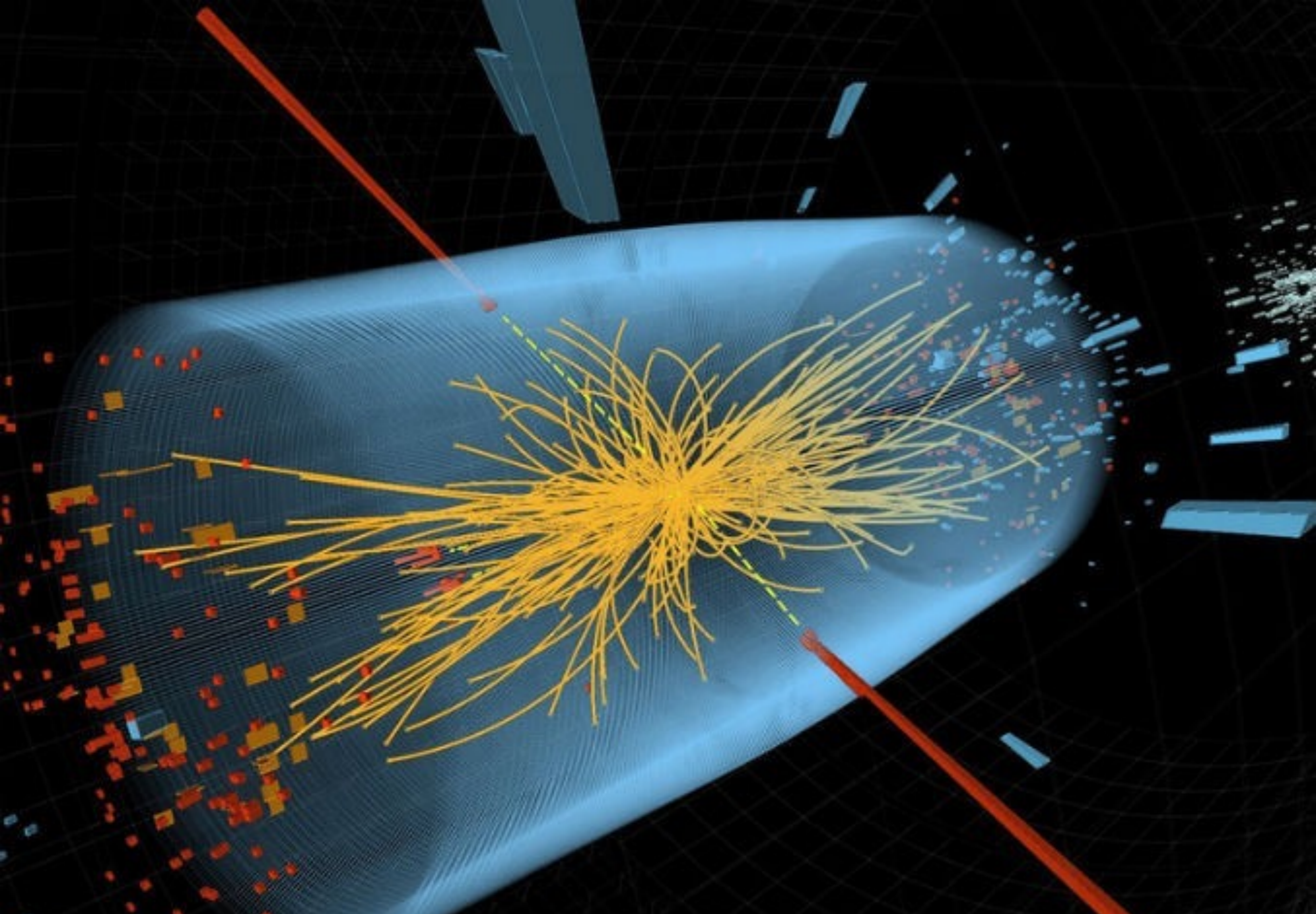


El término medio es el dispositivo activador de todo el proceso de pensamiento: la cuestión no sólo reside de dónde proceden los frijoles, ¿ Quién los puso ahí ? La invención de un buen término medio, en eso consiste una idea genial

Peirce

Tipos de abducción

- ❖ 1. Parte de uno o más hechos particulares sorprendentes y termina en la hipótesis de una ley general.



CERN: coleccionador de partículas

Tipos de abducción

- ❖ 2. Parte de uno o más hechos sorprendentes y termina con la hipótesis de otro hecho particular que se supone es la causa del primero o de los primeros: el caso de la investigación criminal.

T H E X F I L E S ™



El primer tipo de abducción se ocupa de la naturaleza de los universos, mientras que el segundo se ocupa de la naturaleza de los textos.

Abducción hipocodificada

- ❖ La regla debe seleccionarse entre una serie de reglas equiprobables puestas a nuestra disposición por el conocimiento corriente del mundo. La explicación sólo se toma en consideración en espera de sucesivas verificaciones. Obtenemos la ley de un acopio de experiencia de mundos ya controlados.

Abducción creativa

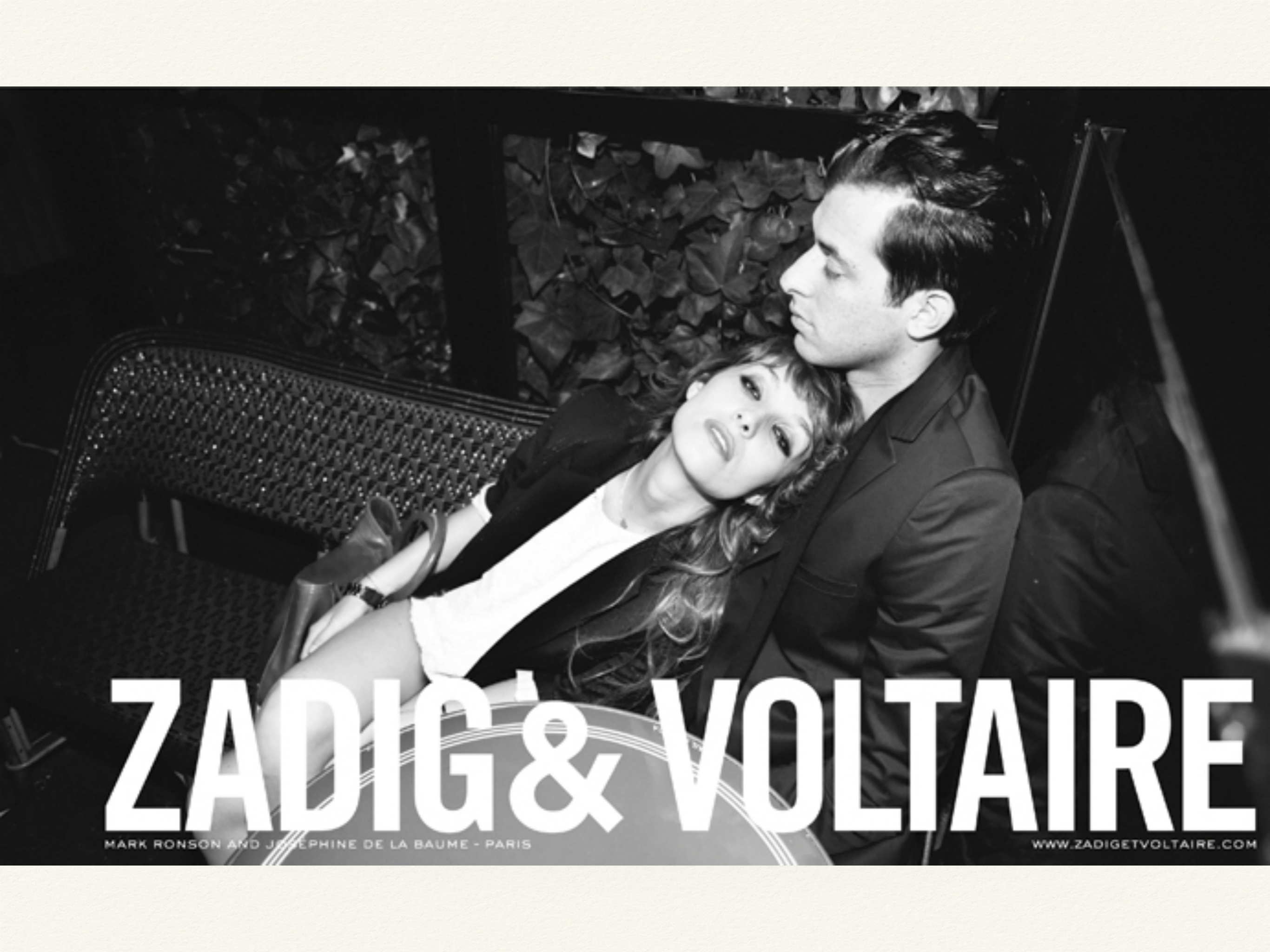
- ❖ La ley debe inventarse ex novo. Inventar una ley no es tan difícil, siempre que nuestra mente sea lo bastante creativa. Tratamos de adivinar no sólo lo relativo a la naturaleza del resultado (su causa), sino también a la naturaleza de enciclopedia (de manera que, si la nueva ley se verifica, nuestro descubrimiento lleva a un cambio de paradigma.



Pablo Carlos Budassi

Meta-abducción

- ❖ Consiste en decidir si el universo posible delineado por nuestras abducciones de primer nivel es el mismo que el universo de nuestra experiencia.



ZADIG & VOLTAIRE

MARK RONSON AND JOSEPHINE DE LA BAUME - PARIS

WWW.ZADIGETVOLTAIRE.COM

- ❖ Tener la capacidad de identificar huellas como ocurrencias (**token**) de una huella tipo, reconociéndolas como signos de una clase determinada de animales, significa compartir una competencia precisa (codificada) con relación a las improntas.

- ❖ Las improntas representan el caso más elemental de producción de signos, puesto que la expresión, en correlación con un contenido determinado, no se produce habitualmente como signo hasta el momento en que se la reconoce y se decide suponer que es un signo. Interpretar una impronta significa ponerla en **correlación** con una posible causa física.

- ❖ Puede instruirse a un ordenador para que reconozca la marca de un caso de vino tinto sobre una mesa dándole las instrucciones precisas, a saber, que la marca debe ser circular, que el diámetro del círculo debe estar comprendido entre cinco y siete centímetros, y que el círculo está formado por una sustancia roja líquida cuya fórmula química puede proporcionarle junto con los datos espectrales del tono requerido. **Una expresión-tipo no es otra cosa que una serie de instrucciones como éstas.**

- ❖ En los síntomas, la expresión-tipo es una clase de acontecimientos físicos que remiten a la clase de sus causas posibles.

- ❖ Lo indicios son objetos dejados por un agente exterior en el lugar donde sucedió algo, que se reconocen como vinculados físicamente a ese agente, de manera que, a partir de su presencia real o posible, puede deducirse la presencia pasada, real o posible, del agente.



- ❖ La diferencia entre síntomas e indicios se debe a que, para los síntomas, la enciclopedia registra una continuidad, presente o pasada, necesaria entre efecto y causa, y la presencia del efecto nos remite a la necesaria presencia de la causa; mientras que, para los indicios, la enciclopedia registra sólo una continuidad posible pasada entre el poseedor y lo poseído, y la presencia de lo poseído nos remite a la posible presencia del poseedor.



- ❖ Abducciones de hecho a ley: científico. Historia de los zapatos.
- ❖ Abducciones de hecho a hecho: detective. Historia de los cascos.

Doctrina según la cual nuestro conocimiento nunca es absoluto, sino que flota siempre, por así decir, en un continuum de incertidumbre e indeterminación.

Falibilismo

Referencias

Eco, Humberto (1992). Los límites de la interpretación. 4.2 Cuernos, Cascos, Zapatos: Tres tipos de abducción. Barcelona: Editorial Lumen.

Eco, Umberto. (2005). La estructura ausente : introducción a la semiótica / Umberto Eco ; traducción Francisco Serra Cantarell. México : Debolsillo.

Sebeok, Thomas; UmikerSebeok, Jean (1979). Sherlock Holmes y Charles S. Peirce. El método de la investigación. Chile: Universidad ARCIS

Pérez Carreño, Francisca (1988). Los placeres del parecido. La concepción de la semiosis en Peirce. España: Antonio Machado.